



MENDOZA, 05 NOV 2019

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 22148/2019, en las que se tramita la contratación de la señora María Laura SILIONI;

CONSIDERANDO:

Que por EXP – CUY: 20282/2018 se tramitó la contratación de la señora SILIONI, hasta el 31 de diciembre del año 2019.

Que se están realizando los trámites para cubrir dicho cargo con carácter de Efectivo.

Que la citada contratación se justifica, de acuerdo a lo informado por la Dirección General Económico Financiera, en las necesidades de mantener las tareas encomendadas oportunamente.

Las disposiciones de la Resolución N° 2655/2017-R.

Lo informado por Dirección de Personal y Dirección General Económico Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, la contratación de la señora María Laura SILIONI (DNI: 30.510.408 – Legajo 31.199), en un cargo de Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo –TRAMO INICIAL- de la Planta Temporaria del Personal de Apoyo Académico, para desempeñar funciones en esta Facultad, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2020 y/o hasta tanto el cargo se provea por concurso efectivo.

ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente del Artículo 1º deberá afectarse al Presupuesto Ordinario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 623 / 19



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZALEZ
1 de 1
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA